

Después de la derrota

Escribe: JUAN FRIEDE

La lucha de las colonias americanas por su independencia será todavía durante largo tiempo tema fecundo para los investigadores. Se ha estudiado apenas su aspecto político y esto —pese a algunos ensayos— no en el contexto internacional, vale decir, teniendo en cuenta la situación mundial de aquella época, sino a través de acciones de los líderes y otros actores de la gesta. En cierto modo conocemos tan solo el aspecto militar de la lucha, pero ni el social, ni el económico, ni siquiera el ideológico. Pues proclamas, manifiestos, exhortaciones a los pueblos o soldados tienen un limitado valor probatorio, por haber sido expedidos con obvios fines políticos. Incluso cartas cruzadas entre los caudillos románticos y exuberantes, escritas frecuentemente en un estilo ampuloso y declamatorio, no siempre corresponden a sentimientos analizados concientemente o a una ideología bien definida. Más que un frío y reposado razonamiento fue la mente apasionada la que movía aquellos personajes; un hecho por demás explicable, si se tiene en cuenta lo apasionado de la época. Por esto creemos que es más exacto —y más útil— juzgar aquellos hombres por sus acciones, por su postura activa ante los problemas, es decir, por lo que *han hecho* más que por lo que han escrito o dicho. Ciertamente, la palabra puede inducir a una acción; pero es la acción y no la palabra que en último término determina la historia, pues cambia o puede cambiar la realidad. Por consiguiente, solo el *hecho realizado* es la medida con que se debe juzgar un individuo en el contexto histórico.

Planteado así el problema, los motivos personales que han inducido a la realización de una acción pasan al segundo plano en las investigaciones históricas y a nuestro modo de ver, el interés demostrado por algunos historiadores —o aficionados a la historia— por los *motivos* que llevaron a tal o cual caudillo de la Independencia para luchar contra España y la polémica surgida en su alrededor, es desproporcionado si tenemos en cuenta los serios problemas históricos que suscita la época de la Independencia. Además, la motivación personal de cualquier acción, bien sea en la vida pública o privada, es muy compleja. Impulsos de carácter individual: ambición, interés, simpatías, deseos frustrados; y de carácter social: compromisos, presiones, situaciones momentáneas; todos convergen en mayor o menor grado a la realización de un hecho. Un análisis psicológico de la personalidad de tal o cual individuo es difícil y lo es mucho más cuando se trata de personajes históricos y el material dispo-

nible para el estudio —que son los documentos— es limitado y no siempre aprovechable. De otro lado, la sicología es una disciplina de por sí, y serias observaciones sobre el comportamiento individual presuponen adiestramientos científicos en sicología. ¿Lo poseen por lo general los historiadores? Lo dudo. De ahí que los contendientes del debate se dedican a “interpretaciones”. Adoptan posturas simplistas: unos crean seres sin mácula ni tacha, interpretando, tergiversando o suprimiendo a veces datos documentales; mientras que otros se esfuerzan en crear *anti-héroes*, hurgando en los documentos por motivos egoístas, personales y descubriendo las debilidades humanas de los “héroes”. Sin embargo, ambas tendencias, que a primera vista parecen antagónicas, tienen mucho en común, pues son cara y sello de la misma moneda. Ambas *deshumanizan* al personaje, ya que el hombre es lo que es: ni perfecto ni tampoco profundamente vil. Pero la gravedad del caso consiste en que, en el calor del debate, ambas tienden a olvidar que, perfectos o no, aquellos hombres realizaron un hecho: en el caso de la Independencia, lograron la liberación del país de un secular coloniaje. Ante este hecho histórico, poco importan los motivos: si lucro económico, si ambición personal, si venganza, si despecho, si posterior arrepentimiento, si valor o cobardía. Es por el papel activo que habían jugado en la lucha por el cual debemos juzgarlos.

Creía oportunas las antedichas observaciones antes de publicar los cinco documentos —que parecen inéditos— sobre la reacción de algunos caudillos ante la reconquista del Nuevo Reino por Pablo Morillo. Si la reacción de la iglesia de Popayán (documentos I y II) no carece de dignidad y el cura de La Plata (documento III) pide solamente comprensión y misericordia, nuestros tres “héroes”, Caldas, Torices y Dávila adoptan una postura menos decorosa. A una humillante postración ante el presidente de Quito, Toribio Montes, sigue la declaración del arrepentimiento por “nuestros errores y nuestros delirios”. Lo más grave desde el punto de vista moral, me parece la acusación contra su propio compañero de armas, el francés Manuel Servier, quien, aunque extranjero, ha acertado de valorar la posición estratégica de los llanos como refugio contra el desastre que había sido la reconquista, y quien se opuso a la idea del presidente Juan Fernández Madrid de huír hacia el sur del país, lo que no era otra cosa sino la entrega al enemigo. Fue Servier quien junto con Santander llevó la bandera de la revolución hacia los llanos orientales y no permitió que se apagase la llama encendida el 20 de Julio.

La carta dirigida por Camilo Torres a José María Domínguez (documento V) tampoco exhala un verdadero carácter revolucionario. Su declaración de haber huído “de la inmediatez de los peligros... y lo hice solo porque, como he dicho, quería evitar nuevos comprometimientos”, no demuestra un alto sentido de responsabilidad que adquiere un líder de un movimiento revolucionario, del cual Camilo Torres era uno de los más prominentes artífices. Por otra parte, su idea de que “el tener empleo que no se han podido *resistir* o *evitar* (subrayado nuestro)... no creo que se reputará en crimen”, deja mucho que pensar. Pero tiene razón Camilo Torres cuando dice: “Era preciso haber estado en ellas, para juzgar”. Torres, Caldas, Torices y Dávila no eran “héroes”. Pero esto poco importa. Lo importante fue su contribución a la Independencia.

Todas las cartas publicadas forman parte de la Colección Latino-Americana en la Universidad de Indiana, sección Manuscritos. Las cuatro primeras son copias enviadas probablemente por el presidente de Quito, Toribio Montes, al pacificador Pablo Morillo, para no infringir en el territorio jurisdiccional de este último. La carta de Camilo Torres es original.

— I —

EXHORTACION DEL OBISPO DE POPAYAN

Misericordia Domini quia non sumus consumpti Threm. C. 3 v. 22.

Sí, hermanos míos, muy justo es que reuniendo en este día la piedad de nuestros votos y penetrados del más vivo y religioso reconocimiento, rindamos las debidas gracias al Padre de las misericordias por los incomparables beneficios que acabamos de recibir de Su mano liberal. Vosotros habéis visto con horror uno de los más espantosos cuadros de ruina que han presentado nuestros siglos y que ocupará un lugar muy distinguido en el grande libro de la historia de lo funesto. Las tristes reliquias, o mejor diré los esqueletos que apenas han quedado de unos pueblos florecientes y felices bajo la conducta de unos soberanos piadosos y cristianos: la pérdida de las propiedades, la general desolación de las campiñas, el embrutecimiento de la tierra por falta de agricultura, la orfandad del hijo, la separación del hermano y del amigo, las tiernas lágrimas de la viuda, los campos sembrados de cadáveres y, para decirlo de una vez, el suelo americano empapado con la sangre de sus mismos hijos derramada a borbollones, con otros males de orden superior, estos son los mejores testigos, estos son los más fieles pregoneros de los funestos estragos causados por una guerra destructora. Sus rápidos progresos no nos dejaban que esperar sino el que se llevare nuestra ruina hasta la consumación, si a este tiempo no hubiese hablado el Dios de las Batallas, y alargando Su mano misericordiosa —no— hubiera atajado el grande nublado de desgracias en que íbamos a perdernos. A este fin, no lo dudéis, ha concedido los últimos triunfos a las armas de nuestro Augusto Soberano, y ya con esto podemos justamente lisonjearnos de la entera pacificación de este reino.

Ahora sí que seremos felices; ahora sí gozaremos de prosperidad bajo el cetro de un monarca piadoso que como un grande padre de familias emplea todos sus cuidados en mediar nuestras necesidades. Ahora finalmente veremos conservarse en su pureza y florecer hasta un grado muy eminente la santa religión que profesamos y que hizo las delicias de nuestros mayores. Tales son, hermanos míos, los incomparables bienes que nos traen consigo las armas de nuestro rey católico dirigidas por sus ministros piadosos y cristianos. Estos son los inefables beneficios con que nos regala el Padre de misericordia en circunstancias en que, apurada hasta lo sumo Su divina cólera con la iniquidad, íbamos a tocar en el último grado de desolación. Yo no creo que a vista de esto haya uno solo entre vosotros que no se sienta vivamente conmovido y transportado en las mejores ideas de gratitud hacia la Divina Clemencia / y mucho menos

quién quiera llamarse el enemigo del hombre, deseando resucitar las frías cenizas de un germen de desastres y de males. No, hermanos míos. Lejos de esto publiquemos todas las divinas misericordias, consagremos a Dios el fervor de nuestros votos, pidámosle que derrame un torrente de bendiciones y dé gracias sobre vuestro Augusto Soberano no menos que sobre el jefe que tenemos a nuestra cabeza y sobre su ejército religioso. Pidámosle que les revista las entrañas de misericordia y caridad a favor de esta ciudad moribunda, y que les asista con poderosos auxilios para que consuman una obra de la que se sigue el restablecimiento del orden, de la tranquilidad y de una paz tan de veras apetecida, en cuya consumación debe trabajar todo hombre, no solo por un interés particular y por evitar los estragos, males que, como está escrito y hemos experimentado, son necesarias consecuencias de la división, sino también para hacer en esto mismo un servicio al más clemente de los soberanos que tanto apetece nuestra pacificación. Pongamos pues un eterno cese al odio, a la discordia, a la venganza, como a unos ciertos principios de ruina, enarbolemos en nuestros corazones la sagrada bandera de la paz, perdonemos de buena voluntad al enemigo, hagamos bien al que nos hizo mal y démonos caritativamente los brazos como hijos de un mismo Padre Celestial, como profesores de una misma santa religión y como vasallos de un mismo soberano. De este modo cumpliremos con los sagrados deberes que nos impone el evangelio; de este modo serán oídos nuestros votos con feliz resultado por aquel Dios de la Paz que para nuestro ejemplo pidió misericordia para los mismos que le crucificaban y que ha jurado tantas veces por Su santo nombre resistir y no perdonar al corazón enconado contra su hermano. Así finalmente, tendremos la dicha de que derrame sobre nosotros Sus misericordiosas bendiciones. Amén.

— II —

CARTA DEL CLERO DE POPAYAN A JUAN SAMANO

Cuando el venerable clero de Popayán con el cabildo y autoridad eclesiástica que lo preside, cuando esta recomendable corporación reclama la clemencia de un general vencedor y triunfante, ella sabe que ni el santo obispo de Calcedonia, Flaviano, respetó más al joven emperador Teodosio ni el soberano de España y América es menos pío, religioso y clemente que aquel emperador, ni el virtuoso y fiel pueblo de Popayán ha cometido los excesos del de Calcedonia dominador. Y oprimida esta ciudad, ella ha levantado incesantemente sus votos al Todopoderoso por el respetable cimiento de la monarquía y de la paz y tranquilidad.

Ya ha corrido, señor general, a borbollones la sangre americana. Este suelo feliz y tranquilo bajo el cetro de los Fernandos ha sido demasíadamente ensangrentado. La última batalla con que acaba vuestra señoría la reconquista de la Nueva Granada ha presentado un ejemplar terrible para la contensión. ¡Que no se manche el triunfo de las armas del rey con una gota más de sangre! ¡Enjугue vuestra señoría las lágrimas de Popayán, que resuenen en vez de los sollozos y de espectáculos de terror los alegres cánticos de acción de gracias al Dios de la Paz! Que se abran

en lugar de suplicios, nuestros santos templos: allí nos postraremos los ministros del Señor; allí imploraremos Sus antiguas misericordias y allí atraeremos sobre vuestra señoría las recompensas del cielo.

Este clero venerable implora pues, en favor de todos indistintamente la bondad y la clemencia. Ella no es incompatible con las miras no sanguinarias que exija la seguridad pública. La actitud pacífica con que vuestra señoría va a ser recibido en la ciudad es un testimonio público de que ella ha anhelado por la pacificación. Vuestra señoría conoce demasiado los principios de una sabia política y vuestra señoría sabe muy bien todos los felices resultados que dará un tratamiento liberal y benéfico para consolidar con la unión y fraternidad la paz general y la restitución del orden público. Tales son los designios que ha manifestado en sus reales decretos el señor don Fernando VII, nuestro augusto soberano, y los sucesos ventajosos que ha producido la generosa conducta de los jefes españoles del norte, presagian los que producirá igualmente la benignidad en esta afligida provincia que ha manifestado ya altamente sus fieles disposiciones, y vuestra señoría logrará de este modo orlar más gloriosamente su triunfo.

— III —

CARTA DEL CURA DE LA PLATA

Excelentísimo señor:

El torrente de la revolución ha arrastrado a todo hombre, y aun a los más reflexivos y circunspectos los ha precipitado en mayores desaciertos. ¿Qué tengo yo que admirarme de los muchos errores que yo he cometido en estos seis años desgraciados y lamentables? Si recuerdo a vuestra excelencia la generalidad del mal, no es para acusarme, es solo para excitar más la compasión innata de vuestra excelencia hacia los desgraciados. ¿Qué honor no hace al corazón de vuestra excelencia la blandura con que ha tratado a todos los que han sido opresos o prisioneros ante el juicio de vuestra excelencia. Yo, un pobre eclesiástico preso, dirige su voz humilde a vuestra excelencia desde esta prisión en que me amargan todos mis momentos unos pesados grillos. Tenga, pues, piedad vuestra excelencia de mí, alivie mi suerte y espere siempre vuestra excelencia la enmienda más sincera y las reparaciones más abundantes en todo lo que me reste de vida.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Popayán, julio 21 de 1816. Excelentísimo señor. Firma: Andrés Ordóñez y Cifuentes.

— IV —

CARTA AL PRESIDENTE DE QUITO, TORIBIO MONTES

Excelentísimo señor:

Desde esta prisión elevamos a vuestra excelencia nuestras súplicas, confiados en la clemencia del rey, nuestro señor, y la voluntad tan caracterizada del corazón de vuestra excelencia. La fama ha llevado por toda

la Nueva Granada la noticia de la dulzura con que vuestra excelencia ha tratado a todos los prisioneros y presos que tuvieron la dicha de poner su suerte en manos tan clementes. ¡Dichosos nosotros si conseguimos igual fortuna! Fortuna que pedimos encarecidamente a vuestra excelencia. Nosotros, excelentísimo señor, creemos enjugadas nuestras lágrimas si llegamos a alcanzar el que vuestra excelencia nos mande trasladar a Quito para juzgar nuestros errores y nuestros delirios que detestamos altamente, y por lo que reclamamos la piedad del rey y la innata bondad de vuestra excelencia. Nosotros dejamos a Santafé en los días de los disparates del francés Servier y retirados en Popayán, resolvimos escondernos en un bosque hasta que pasados los días / F^o v^o de efervescencia pudiésemos presentarnos al señor brigadier y general don Juan Sámano, o seguir por la vía de Almaguer a hacerlo a vuestra excelencia en Quito; pero la desgracia nos privó del consuelo de presentarnos, porque fuimos sorprendidos en nuestro retiro y nos entregamos sin la menor resistencia a las armas del rey. Nosotros, excelentísimo señor, hemos errado: lo confesamos en la sinceridad de nuestros corazones y en la misma protestamos a la faz del cielo y de la tierra una enmienda absoluta de nuestros delirios anteriores y ofrecemos hacer en lo que nos reste de vida, obras capaces de lavar nuestras culpas y de satisfacer al rey, reparando así nuestras faltas con utilidad de todos. Dios se desarma con la penitencia, imítelo vuestra excelencia con nosotros, verdaderamente arrepentidos. Nos consuela, señor, el que ninguno de nosotros ha tomado las armas ni ha sido cabeza de revolución y concluimos reiterando nuestra súplica, es decir, que vuestra excelencia nos haga trasladar a esa para juzgarnos.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Popayán, julio 21 de 1816. Firmas: Francisco José Caldas. Manuel Torices. José María Dávila.

— V —

CARTA DE CAMILO TORRES A JOSE MARIA DOMINGUEZ

Buga, julio 29 de 1816.

Señor don José María Domínguez.

Mi estimado amigo: cuando yo creí que retirándome al Espinal con mi familia y huyendo de nuevos comprometimientos mi suerte sería menos adversa, la Providencia ha querido purgarme y me ha traído de lugar en lugar en medio de las agitaciones y con amarguras que usted puede considerar. Del Espinal me vine al Pital donde mis hermanas, por alejarme más del teatro de la guerra; pero ya en el camino supe las últimas novedades de Santafé y que el presidente se venía con tropas. Entonces, sin poder retroceder y temiendo que en aquel lado se ofrecían nuevos choques o, por lo menos, que ya allí no podía haber tranquilidad, adelanté mi viaje y desde Popayán escribí inmediatamente a Pacha y a mi tío, como lo había hecho aun desde el Pital, pidiendo que me sacase un salvoconducto para volverme.

Dos meses son pasados y aún no he visto una letra de mi casa ni sabido cuál sea la suerte de mi familia. De Popayán me marché inmediatamente a este valle de Llanogrande que por entonces estaba quieto, a esperar respuesta de Santafé. Allí me he mantenido hasta el 22 del corriente en que supe que el señor Warleta, comandante de las tropas de Antioquia, se acercaba a Buga e inmediatamente me vine a presentar con mis dos hermanos que se hallaban conmigo. Este señor nos ha recibido con mucha benignidad, lo mismo que ha hecho con todos, y no nos ha causado la menor molestia. Le he pedido mi pasaporte para irme a Santafé, pero como parece que aún no está decidido el mando de esta provincia entre él y el señor Sámano, espera instrucciones del cuartel general.

Yo escribo a mi tío con esta fecha para que, si acaso me hubiese remitido el pasaporte por La Plata, que tal vez se ha extraviado, me lo duplique por Cartago, por si entre tanto no lo hubiere conseguido de este señor, y espero que usted con sus amigos hagan por mí lo que se pueda. Yo no he venido huyendo del gobierno español, lo que habría sido la mayor necesidad cuando dejo mi familia en Santafé. He huído solo de la inmediación de los peligros y ojalá nunca me hubiese movido de allí; pero lo hice solo porque, como he dicho, quería evitar nuevos comprometimientos. Nada sé de usted ni de otros amigos, pero creo que en un gobierno justo usted no puede padecer, porque no le ha hecho mal a nadie. El tener empleos que no se han podido resistir o evitar y en que se ha hecho el bien posible, no creo que se reputará un crimen si los nuevos gobernantes se ponen en nuestras circunstancias. Era preciso haber estado en ellas para juzgar. Las ideas que se adquieren de fuera tal vez son equivocadas. En fin, Dios sabe nuestras intenciones y nos premiará conforme a ellas.

En Popayán vi por la única vez en la calle yendo a misa, a su hija de usted que habrá padecido hartos trabajos. A Madrid no lo llegué a ver, así porque estaba enfermo como principalmente, para que no se me atribuyese que había venido a la sombra del gobierno. Y por lo mismo, así enfermo, me vine de Popayán. Todo lo que se hacía que no fuese tratar de un acomodamiento me parecía una imprudencia y tenía la esperanza de que las cosas se compusiesen, porque me dijeron que Madrid había escrito desde Neiva al comandante de las armas que había entrado en Santafé; pero no supe el resultado. Después, estando en Llanogrande me dijeron que Madrid pasaba para Buga y aquí he oído que había seguido por Barragán, obtenido su pasaporte. Dios quiera que hayan llegado sin novedad, porque ese camino es malísimo, y que ustedes hayan vuelto a ver a su hija que me dicen ha sufrido los trabajos de su peregrinación con la mayor serenidad. Saludo a mi señora doña Josefa y demás familia. Le encomiendo a usted la mía, que supongo habrá regresado ya a Santafé y pido a Dios guarde a usted muchos años.

Su amigo y servidor que besa sus manos

Firma: Camilo Torres